

ACTA DE DIRECTORIO N° 101

En la Villa San Lorenzo, provincia de Salta, a los 18 días del mes de agosto de 2025, siendo las 15:00 hs., se reúnen en la sede social sita en Ruta Provincial N° 58, "Autopista Circunvalación Oeste" Km. 4,37 – Colectora Este, los señores miembros del Directorio de HIJOS DE SALVADOR MUÑOZ S.A. (la "Sociedad"), contando con la presencia del Presidente, el Sr. Salvador Muñoz, los Directores Titulares Sres. Ramiro Muñoz Herrero y Francisco Muñoz Perotti, como así también del Sr. Síndico Titular y presidente de la Comisión Fiscalizadora Cr. Simón O. Montes.

Preside la asamblea el Sr. Salvador Muñoz, quien luego de verificar la existencia de quorum legal para sesionar, declara abierto el acto y pone en consideración el único punto de Orden del Día:

1) CONVOCATORIA A LOS SRES. ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Toma la palabra el Sr. Presidente e indica que, como es de conocimiento de los presentes, mediante reunión del 7 de julio del corriente año, este Directorio aprobó los estados financieros correspondientes al ejercicio económico N° 33 finalizado el 30 de abril de 2025 de la Sociedad. En consecuencia, el Sr. Presidente manifiesta que resulta necesario convocar a los señores accionistas de la Sociedad para considerar los mismos.

Luego de un breve intercambio de ideas, se **RESUELVE** de común acuerdo y por unanimidad, convocar a los Señores Accionistas de la Sociedad a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 2025 a las 15:00 horas (la "Asamblea"), en la sede social, sita en la Villa San Lorenzo, provincia de Salta, Ruta Provincial N° 58, "Autopista Circunvalación Oeste", Km. 4,37 – Colectora Este, para dar consideración y tratamiento al siguiente **Orden del Día**:

- 1) *Designación de dos accionistas para firmar acta.*
- 2) *Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 33 finalizado el 30 de abril de 2025 (el "Ejercicio").*
- 3) *Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio.*
- 4) *Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio por \$ 595.902.500 en exceso de \$ 279.315.781 sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y la reglamentación, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.*
- 5) *Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio.*
- 6) *Consideración y determinación del sueldo mensual por el desempeño de funciones técnico – administrativas de los directores.*
- 7) *Consideración y tratamiento del Resultado del Ejercicio. Reserva Legal. Distribución de Dividendos.*
- 8) *Designación de Contadores Certificantes, titular y suplente, para el ejercicio económico que finalizará el 30 de abril de 2026.*
- 9) *Designación de Directores. Fijación del número de miembros del Directorio.*

10) Designación de apoderados y autorizados.

Asimismo, en virtud de que la totalidad de los Señores Accionistas han comprometido su asistencia a la Asamblea, así como a votar el Orden del Día por unanimidad, se RESUELVE prescindir de las publicaciones de la convocatoria a Asamblea previstas en el Artículo 237 de la Ley N°19.550 (conforme fuera complementada y modificada).

Finalmente, el Cr. Simón O. Montes, en su carácter de miembro de la Comisión Fiscalizadora, deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas en la presente reunión.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo horas 15:30 hs. del día consignando al inicio, previa lectura de lo aquí tratado, se da por finalizada la reunión.

Firmantes: Salvador Muñoz, Ramiro Muñoz Herrero, Francisco Muñoz Perotti, y Simón O. Montes.